

Proyecto  
Declaración Parlasur N.º...

**Por la cual se insta al gobierno paraguayo, vía CMC, que el Proyecto de Avenida Costanera Norte de Asunción, financiado por el FOCEM, mitigue a la brevedad posible el negativo impacto, que se agravó con el proyecto, en perjuicio de miles de familias del bañado Norte de Asunción, por la inundación del río Paraguay, y que tenga en cuenta, además, los reclamos ciudadanos sobre el Jardín Botánico de Asunción y el Solar Artigas.**

**Visto** el avance del proyecto de FOCEM de la Avenida Costanera Norte de Asunción, que agrava los efectos de la inundación del río Paraguay sobre miles de pobladores situados en la misma zona de obras, y el impacto ambiental sobre el Jardín Botánico y Solar Artigas; y,

**Considerando** que es deber del Parlasur defender los derechos humanos, incluyendo los socio ambientales, más aún en obras que cuentan con financiamiento del Mercosur, en particular de los Fondos de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM);

Que las obras financiadas por el FOCEM, de la Avenida Costanera Norte de Asunción, se puede observar que están terminadas en sus aspectos estructurales y la misma está librada al tráfico automotor desde hace casi un año, y, sin embargo, hasta ahora el proyecto no sólo no ha mitigado los negativos efectos de las inundaciones que sufren miles de familias allí asentadas desde hace décadas, en poblados que tienen más de 100 años en algunos casos, sino que, al contrario, sus efectos se han agravado, porque tal avenida costanera ya terminada actúa como una barrera que retiene el agua de la lluvia y agudiza la inundación en todo el bañado Norte donde viven miles de familias, que quedan atrapadas en una "palangana", en peores circunstancias que antes que comience la obra<sup>1</sup>;

Que las obras que encare el gobierno paraguayo con fondos del FOCEM deben servir para REDUCIR LAS ASIMETRÍAS, como es su objetivo, y NO PARA AGRAVARLAS; y,

Que tampoco los encargados de la obra financiada por el FOCEM han encontrado soluciones satisfactorias para reducir el impacto ambiental sobre el Jardín Botánico de Asunción y Solar Artigas.

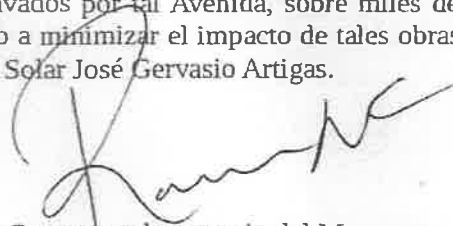
Por consiguiente, el Parlamento del Mercosur adopta la siguiente:

Declaración Parlasur N.º...

**Por la cual se insta al gobierno paraguayo, vía CMC, que el Proyecto de Avenida Costanera Norte de Asunción, financiado por el FOCEM, mitigue a la brevedad posible el negativo impacto, que se agravó con el proyecto, en perjuicio de miles de familias del bañado Norte de Asunción, por la inundación del río Paraguay, y que tenga en cuenta, además, los reclamos ciudadanos sobre el Jardín Botánico de Asunción y el Solar Artigas.**

**Artículo 1º.** Instar al ente encargado de la ejecución de la Avenida Costanera Norte de Asunción financiada por el FOCEM, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) del gobierno paraguayo, vía el CMC, a encarar de inmediato obras que mitiguen los negativos impactos de las inundaciones del río Paraguay, agravados por tal Avenida, sobre miles de familias que viven en el bañado Norte de Asunción, así como a minimizar el impacto de tales obras sobre el Jardín Botánico, donde además se asienta el histórico Solar José Gervasio Artigas.

**Artículo 2º.** De forma.

  
Ricardo Canese, parlamentario del Mercosur

1 <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/casi-10000-familias-damnificadas-1805981.html> y <http://www.abc.com.py/nacionales/banadenses-cierran-av-artigas-1803520.html>.

RECIBIDO  
29 APR. 2019  
MAR/24/2019